

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISION DELEGADA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Abrió la sesión el Presidente de la Federación Española, Sr. Estarlik Lozano, dando la bienvenida a los presentes, y agradeciendo su asistencia a este acto.

Se hace lectura del Acta de la Reunión anterior, quedando aprobada por unanimidad.

En primer lugar, el Presidente de la Federación informa a los presentes sobre la reunión tenida con la Liga de Fútbol Profesional, la cual dona el 1% de sus ingresos, unos 6 millones de euros, a las Federaciones Olímpicas y no Olímpicas, para poder solventar las deudas contraídas por las mismas durante estos años de crisis, y para las Federaciones que no tengan deudas redunde en beneficio de los atletas en su preparación de cara a los JJOO de Río.

Según lo publicado en la prensa, a nuestra Federación le correspondería unos 89.000 €, pero hasta la fecha no hemos recibido ningún tipo de comunicación al respecto.

A continuación el Sr. Estarlik, informa sobre lo tratado en la Junta Directiva.

El Presupuesto del presente ejercicio económico, sigue una buena marcha, habiendo ahorro en diversas partidas como en el sueldo del Secretario General, Sede Social, etc.

Del 8 al 18 de Noviembre, el Equipo Nacional estará de concentración, previa al Campeonato del Mundo, en Santo Domingo y desde allí se desplazaran directamente a Houston (USA), donde se luchará por mantener las plazas con las que actualmente contamos para los JJOO, 4 masculinas y 2 femeninas; no obstante, en este Campeonato Mundial se batirán todos los records de participación, tanto de Países, 103 inscritos y más de 700 atletas.

El Presidente, quiere hacer constar su inquietud por la falta de atletas de base.

El Campeonato del Mundo Máster 2018, se realizará en Barcelona. Esta Federación Española se pondrá en contacto con D. Francisco García Rodríguez, que es la persona que lleva el tema de los Máster, donde se aclarará de esta Española no tendrá ninguna responsabilidad económica en el mismo, pero si tendrá nuestro apoyo logístico.

Se informa que se creará un Comité Máster, que estará compuesto por 1 Presidente y 2 Vocales, y tendrá representación en la Junta Directiva de esta Española.

La Confederación Mediterránea, nos solicitó que España organizara la Copa Mediterránea 2016, la cual se llevará a cabo, en Valencia del 3 al 6 de Marzo.

El Sr. Estarlik informa a los presentes sobre la firma del convenio formalizado por esta Española con “3 Atletas Servicios Deportivos, S.L.”, relativo a la realización de Cursos.

Esta firma, nos abona el 40% de su recaudación, y de este 40% que recauda la Federación por curso, el 50% irá para la Federación Territorial donde se realiza el mismo. Estos

ingresos, obligatoriamente, irán destinados a la Promoción y Captación de Talentos, los cuales tendrán que ser debidamente justificados.

Serán justificables los gastos de cartelería / folletos de propaganda de esta Promoción, así como los gastos que pudieran derivarse de alguna jornada de Promoción realizada en Centros Escolares, y deberá venir acreditada por un certificado expedido por el Director del Centro de que la actividad ha sido realizada.

Retrasar una o dos semanas la última Jornada de Liga, prevista para el día 24 de Septiembre. Por lo tanto, se retrasarían, desde esa fecha, todas las actividades en el Calendario Deportivo.

La Selección Olímpica se realizará en Madrid, en la Copa de España, aclarando que los atletas que se jueguen su asistencia a estos Juegos serán lo que han participado con el Equipo Nacional en los dos últimos Mundiales y el último Europeo.

Aclaración sobre el Test de Calificación Olímpica, en Alemania, se realiza el mismo por si no se hubiera clasificado algún deportista para los JJOO, esta competición le daría puntos para el ranking, nunca la clasificación directa; pero es una competición a la cual nos han invitado.

D. José Oscar Fernández, entiende los motivos por los que se realizará la Copa de España en Madrid, pero últimamente las últimas ediciones, las estaba organizando la Federación Gallega, ya que obtiene ayudas económicas para su realización.

Por tal motivo, solicita pedir la Copa de la Unión Europea 2016, ya que tiene concedida la ayuda para ese año.

El Sr. Estarlik, propone que, en lugar de solicitar la organización de la Copa Unión Europea, organice la Copa Mediterráneo que ya está adjudicada, debido a que la Federación de la Comunidad Valenciana, está encontrando impedimentos para su organización.

Tras detenido estudio, por parte de los presentes, se aprueba que la Copa Mediterráneo se celebrará en La Coruña, del 3 al 6 de Marzo de 2016; sobre este cambio, se informará debidamente a la Confederación Mediterránea.

Se informa asimismo, sobre la petición realizada por la Federación Navarra de que estaría interesada en organizar el Campeonato de España Sub-17, siempre y cuando se pueda adelantar o retrasar la fecha propuesta por la Federación Española, ya que coincide con las fiestas de San Fermín.

Tras detenido estudio, se aprueba retrasar su celebración una semana, por lo cual tendrá lugar del 15 al 17 de Julio de 2016, manteniendo el lugar de celebración en Madrid, hasta que no se tengan todas la propuestas de celebración de campeonatos 2016 y su adjudicación.

D. José Daniel Tejero, sugiere cambiar los horarios de competición en los Campeonatos de España y que comenzaran un poco más tarde. Se estudia la propuesta y se llega a la conclusión de que es imposible, ya que acarrearía más gastos para todos.

D. Ferenc Szabo, propone que los impresos de inscripción de los Campeonatos de España por Clubes, Copa de S. M. El Rey y Copa de S. M. La Reina, sean modificados ya que los encuentra desfasados, ya que se piden los puestos Sinclair. Se le informa que ya se están modificando los mismos.

D. Francisco J. de Frutos, pide información sobre las titulaciones y cursos de Entrenadores, ya que él cree que posiblemente legalmente tengamos problemas por la denominación que se les da.

El Sr. Lucas, le informa debidamente al respecto.

El Sr. Fernández Serantes, felicita al Presidente del Comité Nacional de Jueces, Sr. Sánchez Lueje, por el Curso de actualización que se tiene previsto realizar próximamente.

Asimismo solicita información si se tiene previsto realizar algún curso de ascenso a Juez Internacional 2ª; se informa que en el pasado Campeonato de España por Clubes, Copa de S. M. El Rey, se realizó examen de acceso a Internacional 2ª, al Juez Julio García Pastor, aclarando que se puede proponer por parte de las Territoriales más ascensos a 2ª, pero no se garantiza su actuación en ningún Campeonato Internacional, ya que la IWF cuenta actualmente con 1.800 Jueces Internacionales, lo que hace muy difícil su actuación en este nivel internacional.

El Sr. Lucas, informa de que ya está publicado el Proyecto Electoral 2016 y lo tratado en la reunión de la Junta Directiva al respecto relativo a que, para evitar intrusismos dentro de nuestro deporte, deberíamos ver la posibilidad de que la Liga no fuese competición estatal, decidiéndose al final que la Liga Nacional se considerará competición estatal.

Quedando refrendado esta punto por la Comisión Delegada.

Queda aprobado por unanimidad la creación de la Delegación Balear de Halterofilia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:45 horas del día de la fecha.